MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

DECRETO ALCALDICIO Nº

CONCÓN,

0 2 OCT 20**20**

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. MEMO DOM N°38 1 de fecha 16/09/20. Solicitud de Ingreso N°183 de fecha 13/08/20 del Depto. de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°130 del 11/06/18 de la Dirección de Obras Municipal. Fotocopia de Rut por ambos lados de la Empresa León Nanjarí SPA, del S.I.I. Contrato de Arrendamiento, Inmobiliaria Gómez y Rubin a Sociedad León Nanjarí SPA, de fecha 22/01/20. Certificado de Estatuto Actualizado del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de fecha 15/07/20. Croquis de ubicación. Resolución Exenta N°200571138 de fecha 17/03/20, de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Detalle del pago de contribuciones del S.I.I. Consultar situación tributaria de terceros del S.I.I. Direcciones vigentes del S.I.I. Declaración mensual y pago simultáneo de impuestos, Formulario N°29 del mes de enero 2020 del S.I.I. Formulario N°22 de año tributario 2020 del S.I.I. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía del local. Certificado N°26 de fecha 13/08/20, de la Municipalidad de Quilpué.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.-

DECRETO

		\ <u>^</u>
OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA	
AL CONTRIBUYENTE	LEÓN NANJARÍ SPA.	
RUT N°	76.899.231-2	
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN REÑACA №480, LOCAL 2, CONCÓN	
ROL DE PROPIEDAD	3495-10	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$ 24.837	\$ 25.186
PROPAGANDA 2.9 MT.2 L	\$ 59.608	\$ 60.446
ASEO	\$ 23.444	\$ 23.444
TOTAL	\$107.889	\$109.076

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MARIAL LAWA ESTINOZA GODOY

RETARÍA MUNICIPAL

EAO/CAG/jca. Distribución:

Interesado.

Secretaría Municipal.

❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Observado Revisado